



BUSCAN VOTARLA EN 2024

Desahucia PAN semana laboral de 40 horas

PATRICIA RAMÍREZ

Destacan diputados que el proceso está en marcha y apoyarán un dictamen que no afecte a las pymes

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, aseguró que es imposible que una eventual reforma a la Ley Federal del Trabajo para disminuir la semana laboral de 48 a 40 horas entre en vigor para 2023, pues el proceso está apenas en marcha y aseguró que el PAN sólo apoyará un dictamen que no afecte a los pequeños empresarios.

LA REGRESAN PARA SU ANÁLISIS

Este martes, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, instruyó que el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el apartado A del artículo 123 de la Constitución Política, en materia de días de descanso laboral, se remita a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Esto para que se incluyan las consideraciones y conclusiones vertidas en los foros del parlamento abierto de jornadas y descanso laboral, con el fin de fortalecer su régimen de argumentación legislativa.

Sin embargo, el también coordinador de los diputados del PAN, Jorge Herrera, dijo que al ser esta una reforma constitucional tendría que ser aprobada primero en la Cámara de Diputados, si es que se



LAURA LOVERA / EL SOL DE MÉXICO

"La iniciativa es muy importante por lo que Morena la apoyará"

IGNACIO MIER,
COORDINADOR DE
DIPUTADOS DE MORENA

Quieren pasarla al siguiente periodo.

logran los consensos, para luego pasar al Senado de la República y posteriormente a los congresos estatales, por lo que sería muy difícil que pasara este proceso antes de 2023.

Además, advirtió que si Morena y sus aliados intentan hacer pasar nuevamente el dictamen presentado por la Comisión de Puntos Constitucionales en abril pasado sin modificaciones, Acción Nacional no apoyaría esta propuesta y sentenció que los micro empresarios serían los más afectados por esta modificación a la ley laboral.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	29/11/2023	LEGISLATIVO

MORENISTAS SÍ LA QUIEREN

En tanto, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, señaló que esta disminución de los horarios laborales es muy importante y ratificó que su partido la apoyará, aunque aclaró que para evitar cualquier posibilidad de que sea invalidada, por violaciones al procedimiento legislativo.

Añadió que para alcanzar los consensos necesarios que permitan obtener la mayoría calificada se podrían hacer algunos cambios al dictamen ya avalado en comisiones, lo que podría dar paso a que se hicieran reservas que sean avaladas en el pleno.

“Pero lo que es real es que se tiene que atender la voluntad por parte de Morena, de que se construya, como lo hicimos para la reforma electoral, para Guardia Nacional, para la reforma a la industria eléctrica; es construir el consenso”, puntualizó.

Insistió en que México está muy atrasado en términos de salud de los trabajadores y de ahí la importancia de reducir los horarios de trabajo, pero confió en que se podría avanzar con algunas modificaciones y recordó que algunas reformas han sido echadas atrás por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por violaciones al proceso legislativo, lo cual en este caso ya fue resuelto.

Asimismo, entre los planteamientos de la oposición está que sea gradual y que haya exenciones para algunos sectores que por su naturaleza requieren personal que esté mucho tiempo laborando.

La iniciativa original fue aprobada en abril de 2023, pero nunca pasó al pleno para su aprobación e incluso ahora regresó a comisiones para la incorporación de las conclusiones del parlamento abierto que se llevó a cabo a lo largo de más de un mes y en el que se evidenció que las organizaciones obreras afiliadas al PRI están a favor de la propuesta y, paradójicamente, es la central cercana a Morena, que dirige el senador Pedro Haces la que se ha manifestado en contra.